

Acta No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA  
MEDICINA GLOBAL GLOMEDICAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Manuela Sáenz N34-159 y Abelardo Moncayo, se reúnen los socios de la compañía **Medicina Global Glomedical Cía. Ltda.**

Siendo éstos el día y hora señalados, y presidida esta sesión por el señor Mayer Chamah como Presidente de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Compañía, se solicita a la Secretaría que verifique el quorum correspondiente, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social.

| Nº de Participaciones | %      | Nombre del Socio          | Representado por |
|-----------------------|--------|---------------------------|------------------|
| 51.000                | 50.00  | Leonardo Patricio Coronel | El mismo         |
| 51.000                | 50.00  | Mayer Chamah Hercovici    | El mismo         |
| 102.000               | 100.00 |                           |                  |

Una vez constatado el quorum correspondiente, la Presidencia consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de labores del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo; y,
3. Conocer y Resolver acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2015.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente; por lo que se instala la sesión a las 16H00, bajo la Presidencia, del señor Mayer Chamah Hercovici; actúa como Secretario el señor Leonardo Patricio Coronel Aguirre, en su calidad de Gerente General.

1. Conocer y Resolver sobre el informe de labores del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Patricio Coronel y procede a dar lectura del Informe de Actividades del año 2015 y se pone en consideración de los señores socios.

La Junta General aprueba el informe de labores del Gerente General.

2. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

El señor Gerente General procede a dar lectura de las cifras correspondientes a los balances de la Compañía.

Revisadas que han sido por los socios las cuentas y balances, que han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente Junta General, se aprueban los mismos sin observación alguna que realizar.

3. Conocer y Resolver acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2015.

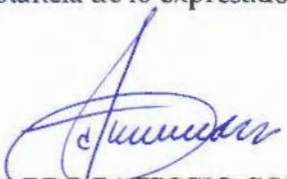
Se aprueba por unanimidad la moción de no repartir las utilidades correspondientes al ejercicio económico que se está conociendo en esta Junta General, solicitando al señor gerente realice el registro y evidencia en la contabilidad de la empresa de los valores mencionados.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

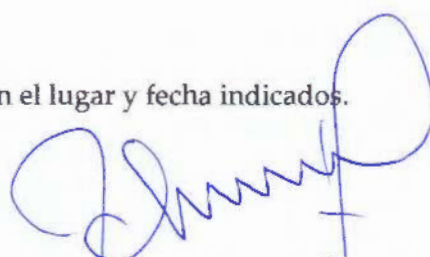
Reinstalada la sesión, se dá lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h55.

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.

  
f.) LEONARDO PATRICIO CORONEL AGUIRRE  
SOCIO

  
f.) LEONARDO PATRICIO CORONEL AGUIRRE  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
f.) MAYER CHAMAH HERCOVICI  
SOCIO

  
f.) MAYER CHAMAH HERCOVICI  
PRESIDENTE